

## CIRCULAR

UNA-R-CIRC-095-2024

UNA-RA-CIRC-042-2024



**PARA:** Comunidad Universitaria  
**DE:** Rectoría y Rectoría Adjunta  
**ASUNTO:** Nuestro sistema democrático necesita resistencia y defensa  
**FECHA:** 15 de setiembre de 2024

---

Estimada Comunidad Universitaria:

La democracia es un sistema de gobierno en el que el poder reside en el pueblo y se ejerce a través de representantes elegidos mediante elecciones libres y justas. Celebrar el Día Mundial de la Democracia es reconocer la importancia de este sistema para garantizar paz, estabilidad, justicia, equidad y desarrollo de las naciones; es una fecha que invita a la reflexión sobre el estado actual y los desafíos que enfrenta la democracia a nivel global.

Esta fecha fue establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2007, con el objetivo de fomentar y promover la democracia, el desarrollo y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales en todo el mundo. Si bien es una celebración de un sistema político que promueve la participación ciudadana, la igualdad y el respeto a los derechos humanos, también es una oportunidad para analizar críticamente los avances y retrocesos en materia democrática.

En las últimas décadas, se han producido avances significativos en la democratización a nivel mundial. Sin embargo, la verdad es que la democracia, como sistema político, está bajo amenaza de potencias y de grupos enemigos de la

libertad, de la paz, del Estado de Derecho, que proliferan y actúan en los cinco continentes. En este sentido, persisten numerosos desafíos que ponen en riesgo su consolidación: el retroceso en materia de derechos humanos, libertad de expresión, participación política, la creciente desigualdad económica y social mina la legitimidad de las instituciones democráticas, la polarización política dificulta el diálogo y el consenso entre diferentes sectores de la sociedad, la interferencia de actores externos en los procesos democráticos internos representa una amenaza para la soberanía de los Estados, la proliferación de noticias falsas y la manipulación de la información debilitan la confianza en las instituciones democráticas y la sensación de que los representantes políticos no responden a las necesidades de los ciudadanos socava la legitimidad del sistema democrático.

La democracia de Costa Rica está anclada fuertemente en valores fundamentales como son el Republicanismo y Constitucionalismo. En retrospectiva, Costa Rica decidió hace más de dos siglos de manera consensual, que conformaría un Estado Político. El modelo de organización política entonces devino en un Estado Libre e Independiente. Esta gestación de NACIÓN no fue automática ni espontánea, es producto y proceso de un largo período, que se ubica desde la declaratoria de su primera Constitución el 1 de diciembre de 1821 hasta 1848.

Nuestro país es una democracia formal, electoral, con procesos y elecciones ejemplares, producto del diseño, jurídico-constitucional desde el Siglo XIX, y con un importante desarrollo de instituciones y entes para garantizar el libre juego de la participación ciudadana. El juego del poder sí, bien es cierto, es socialmente controlada, permitió que la alternabilidad en el poder de las diversas fuerzas sociales y económicas, mediatizaran sus intereses, a través de la democracia además de formal, representativa y electiva. Estos mecanismos de control del poder evitaron la radicalización de los conflictos y la confrontación entre clases sociales y una



homogenización de la ciudadanía y del territorio, evitando los regionalismos, propios de otras partes e América Latina.

La reputación de Costa Rica a nivel internacional es la de una democracia estable y sólida. Esta reputación le ha permitido explotar la imagen de una nación diferente a otras. No obstante, un reporte de Variedades de la Democracia del año 2022 (Varieties of Democracy), titulado Democracy Report, establece que los niveles globales de democracia logrados en los últimos 35 años han retrocedido. Además, en 2022, el nivel de democracia de la ciudadanía promedio mundial se sitúa en los niveles de 1986 y América Latina y el Caribe, han vuelto a los niveles de finales de la Guerra Fría.

En cuanto al régimen político costarricense, el panorama es menos pesimista que el del resto del mundo y sin mayores novedades con respecto a mediciones recientes. Costa Rica se considera una de las 33 democracias liberales en el mundo. La mayoría de estas naciones son europeas y en América Latina solamente tres países pertenecen a este grupo: Chile, Costa Rica y Uruguay.

No obstante, en Costa Rica, la crisis se ha profundizado a lo largo de las dos décadas iniciales del presente siglo, sin que los inevitables vaivenes coyunturales hayan variado las tendencias de fondo. Es pertinente mencionar que, según el Informe Estado Nación 2023, hay tres dimensiones de esta crisis estructural: la fuerte disminución en la participación electoral de la ciudadanía, ligada al proceso de creciente desigualdad económica; los declinantes mandatos electorales a los partidos y autoridades electas surgidas de las urnas y, finalmente, la desestructuración del sistema de partidos políticos costarricense, antaño uno de los más sólidos de América Latina y el principal vehículo de la representación política de la ciudadanía.



Tal y como lo indica dicho informe, en el 2022 e inicios del 2023, Costa Rica profundiza una tendencia que se venía desplegando a lo largo del siglo XXI: el deterioro en el uso de los mecanismos de cooperación entre poderes y actores. La consecuencia es una pérdida aun mayor de las capacidades del sistema político para generar resultados en favor del desarrollo humano. Las evidencias son la poca cooperación entre las fuerzas políticas para dar respuesta a las aspiraciones y demandas de la ciudadanía, la escasez de acuerdos para promover leyes y acciones de política pública con amplio respaldo social y político y, el aumento de la judicialización sobre asuntos de políticas públicas e, incluso, el recrudecimiento de episodios que vulneran libertades ciudadanas y acciones que rozan con la legalidad. Se trata de una coyuntura atípica de crispación, en el marco de un relativamente alto (pero declinante) apoyo ciudadano a la figura del Presidente de la República y de una baja contestación social a las políticas gubernamentales por parte de la sociedad civil.

Los efectos de este deterioro de corto plazo de la gobernanza política se agravan por la presencia de un factor estructural y de largo plazo en el funcionamiento de la democracia costarricense: la crisis de representación política que está minando sus bases, como lo refleja el “retiro” de los estratos medios de las urnas. Costa Rica posee un sistema político cuya arquitectura constitucional requiere de un grado sustantivo de cooperación entre poderes de la República y entre fuerzas políticas. Ello se debe al diseño descentralizado del poder estatal y a un sistema presidencialista en el que el Ejecutivo es un actor clave, aunque no dominante. Este diseño descentralizado del poder con un Ejecutivo no dominante fue el resultado de las concesiones a los sectores que tenían una excesiva concentración y centralización del poder luego de la guerra de 1948. Pero, además, este diseño institucional ha funcionado como un sello de seguridad contra la inestabilidad y las crisis políticas que han abundado en otros países de la región latinoamericana.



Diversos estudios indican que en nuestro país el apoyo ciudadano a la democracia no repunta y se erosiona la libertad de expresión, un ámbito en el que el país ha sido un referente mundial. Dada la naturaleza de los medios de comunicación y los gobiernos, la relación entre ellos tiende a ser, por lo general, tensa y conflictiva. El escrutinio de la prensa, así como las reacciones de los gobiernos a este, son causa frecuente de fricciones. Sin embargo, a pesar de los enfrentamientos, es de esperar que en una democracia ambas partes no recurran a ataques sistemáticos y abusos con el fin de anular a sus oponentes.

La UNA, como institución universitaria pública es consciente de que existen retos educativos como país, que demandan la construcción de un pacto social por una educación incluyente, innovadora y de calidad, que sea el producto de una articulación del sistema educativo para obtener mayor trazabilidad y detectar quiénes, cómo y dónde están las personas excluidas y vulnerabilizadas del sistema educativo costarricense. Nuestra educación es un fundamento de nuestra democracia, un derecho humano inalienable, como inalienable es que nadie se quede atrás, por ello, apelamos a una ciudadanía comprometida con una fuerte creencia en la democracia y que participe activamente en la formación de una opinión pública pluralista, mediante la cual se realice un escrutinio efectivo y permanente de los asuntos públicos.

Asimismo, debemos tener presente que en una democracia como la costarricense se debe garantizar un amplio y variado régimen de libertades civiles y políticas, amparado en la Constitución Política y las leyes. El tipo de convivencia descrito crea las condiciones para la habilitación ciudadana, así como el ejercicio de sus deberes y derechos.

En los últimos meses hemos tenido que reflexionar sobre los grandes desafíos que tiene Costa Rica al cumplir más de 203 años de vida independiente, lo que evidencia



el imperativo de seguir defendiendo nuestra democracia y luchar por incorporar las múltiples visiones que coexisten en la ciudadanía de forma amplia e inclusiva y equitativa. Es prioritario seguir construyendo espacios de diálogo transparentes y representativos que valoren el pluri y el multiculturalismo social. Debemos tener presente que para preservar la salud democrática es imperativo fortalecer y replantearse los mecanismos de representación y no criminalizar la protesta social.

Desde la Universidad Nacional, somos firmes creyentes de que, en este momento crucial, la sociedad costarricense seguirá fortaleciendo un esfuerzo colectivo e histórico, que fomente el diálogo fructífero y sereno permanente, en un marco de tolerancia y cultura de paz, que favorezca el respeto a los derechos fundamentales de toda la ciudadanía, incluida la niñez y la juventud costarricense, que nos lleve siempre al uso de la razón como faro para la toma de decisiones y mejor elección.

Exhorto a la comunidad universitaria y a la sociedad costarricense, a promover y practicar la sana convivencia y el diálogo social responsable, la libertad de expresión y de prensa, de esta manera, defender y respetar derechos humanos, diversidades, interculturalidad, educación inclusiva, rechazando toda forma de violencia, odio y discriminación, para que podamos vivir en un ambiente de paz, libertad, tolerancia y respeto, de manera que salga fortalecida la democracia como forma social y política de convivencia.

Cordialmente,

Dra. Marianela Rojas Garbanzo  
**Rectora Adjunta**

M.Ed. Francisco González Alvarado  
**Rector**

amc

